



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 194

-----SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO. -----

-----En el salón de sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con las inasistencias justificadas de los Diputados **Myrna Edith Flores Cantú, Edmundo José Marón Manzur, Edgardo Melhem Salinas y Carlos Fernández Altamirano**, reunidos los integrantes de la Legislatura 65 y, existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano**, declara la **apertura de la sesión**, siendo las **once** horas con **diez** minutos del día **treinta** de junio del año dos mil veinticuatro. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente, hace del conocimiento al Pleno que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, llevará la sesión en línea las Diputadas Consuelo Nayeli Lara Monroy, por cuestiones de Covid; y la Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores. Por lo cual, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios a considerar su asistencia y votación del mencionado Legislador.-----

-----Posteriormente el Diputado Presidente hace de su conocimiento, el orden del día, para la presente Sesión, siendo el siguiente: **Primero**. Lista de asistencia. **Segundo**. Apertura de la Sesión. **Tercero**. Lectura del orden del día. **Cuarto**. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas: **Número 192**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de junio del 2024; **Número 193**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 27 de junio del 2024; **Quinto**. Elección de la Diputación Permanente que fundirá durante el Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado; **Sexto**. Correspondencia; **Séptimo**. Iniciativas; **Octavo**. Dictámenes; **Noveno**. Asuntos Generales; **Decimo**. Clausura de la Sesión y del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65. -----

-----A continuación, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano**, señala lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Procederemos a desahogar las Actas número 192 y 193. Para tal efecto, informo a esta Pleno que, por acuerdo de quienes integramos la Mesa Directiva se propone que las referidas actas sean votadas en conjunto, en virtud de que las mismas fueron entregadas.”-----

-----Enseguida el Diputado Presidente somete a votación las Actas de referencia para que sean votadas en conjunto, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobadas por unanimidad.**-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, somete a su consideración para alguna observación las siguientes **Actas número 192**, de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de junio de 2024; y **193**, de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 27 de junio del presente año.-----

-----Al no haber señalamientos con respecto a los documentos de mérito, el Diputado Presidente las somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano** convoca a los integrantes del Pleno para que propongan candidatos para la **Elección de la Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Segundo Período de Receso del Tercer año de ejercicio Constitucional de la Legislatura 65**; asimismo, el Diputado Presidente hace del conocimiento a la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula.-----

-----Con base en la Convocatoria, de la Diputada **Alejandra Cárdenas Castillejos** propone a las y los Legisladores: **Diputado Humberto Armando Prieto Herrera**, como **Presidente**, las Diputadas **Úrsula Patricia Salazar Mojica** y **Liliana Álvarez Lara**, como **Secretarias**; las Diputadas y Diputados **Juan Vital Román Martínez**, **Consuelo Nayeli Lara Monroy**, **Danya Silvia Arely Aguilar Orozco** y **Carlos Fernández Altamirano**, como **vocales**; y, los Diputados y Diputada **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, **Isidro Jesús Vargas Fernández** y **Alejandra Cárdenas Castillejos**, como **suplentes.**; respectivamente, de la Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Segundo Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Hecha la propuesta, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno Legislativo y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de la Diputada **Alejandra Cárdenas Castillejos**, por **26 votos a favor**. En tal virtud determina la expedición de la **resolución** correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-----

-----Continuando con la sesión, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano**, solicita a las Diputadas Secretarías procedan a dar cuenta de manera alterna con la **Correspondencia** recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto y al no haber correspondencia, se procede desahogar el siguiente punto correspondiente a **Iniciativas** y al no existir se pasa al apartado de **DICTÁMENES**, y no habiendo veredictos en cartera se procede pasar al siguiente punto del orden del día:-----

-----Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando, la Diputada **Leticia Vargas Álvarez**, quien señala lo siguiente:-----

-----*“Con permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros, público que nos acompaña. Solamente para agradecer. Es el último día de sesión ordinaria de este tercer año legislativo. Solamente quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible este proyecto, esta experiencia a las de comunicación, los de administrativo, Secretaría General, los que nos atendieron en todo este trascurso de los 3 años, agradecerle a mis compañeros de Morena, a mis compañeros del PAN, del PRI, MC, gracias por soportarme, gracias por haberme dado una bonita experiencia. Me voy con los mejores momentos, los mejores recuerdos, les agradezco enormemente. De antemano pido disculpas públicamente si llegué a ofender, si llegué a causarles algún daño, es parte del show, nada personal, los llevo de corazón. Gracias por ser mis compañeros estos 3 años y, de antemano, agradecerles todo, todo su apoyo, a las secretarías, personal del Congreso y a la prensa, muchísimas gracias por todo el apoyo, y bueno, a seguir trabajando. Éxito a los que se reeligieron, éxito a los que van a otro cargo, nosotros seguimos trabajando desde nuestra trinchera y todo se por el bien de Tamaulipas. Un abrazo*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

y los voy a llevar eternamente en el corazón. Gracias a todos. Gracias, Presidente.” -----

-----Posteriormente el Diputado Presidente, expresa lo siguiente: -----

-----“*Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 157 de la ley interna del Congreso del Estado de Tamaulipas, instruyo a las Diputadas Secretarias de esta Mesa Directiva para que informen la clausura de este periodo ordinario de sesiones a los titulares del Poder Ejecutivo y Poder Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado, a los poderes federales, así como a las legislaturas de las entidades federativas y a la Ciudad de México. Honorable Asamblea Legislativa, pueblo de Tamaulipas que nos sigue en los diversos medios de comunicación y personas que nos acompañan. Antes de clausurar esta presente sesión, quiero agradecer a las Diputadas y Diputados por la confianza que nos brindaron para presidir en este periodo la titularidad de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a mis compañeras secretarias, las Diputadas Sandra Luz García Guajardo, Diputada Nora Gómez González y a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, mi agradecimiento por el apoyo brindado para cumplir con la responsabilidad de la conducción de las sesiones de esta Mesa Directiva del Poder Legislativo. Considero que el trabajo legislativo de este periodo ha sido positivo, fructífero, evidentemente como todo órgano deliberativo existen discrepancias, críticas, cuestionamientos e incluso duros señalamientos. Pero ante todo, se ha privilegiado el diálogo, la construcción de acuerdos y el respeto por quienes tienen otras posturas e ideologías. Agradecemos al personal que colabora en la Secretaría General, en las Unidades de Servicios Parlamentarios, Servicios Administrativos y de Comunicación Social, por hacer posible el desempeño de nuestras responsabilidades de este periodo legislativo, a todas y todos aquellos involucrados en las tareas del proceso legislativo y que comparten esta convicción de trabajar por nuestro Estado, para que juntos sigamos haciendo historia y avanzando en la transformación de Tamaulipas. Concluyo haciendo un reconocimiento y agradecimiento a mi bancada el Grupo Parlamentario de Morena, por ser una bancada comprometida con el quehacer legislativo. Termina hoy el periodo ordinario del último año de ejercicio constitucional, que denota que estamos por culminar esta Legislatura 65, quedando asuntos todavía por resolver, por lo que debemos redoblar esfuerzos para sacar los compromisos y reformas por y para el bien de los tamaulipecos. También agradezco a las Diputadas y Diputados de otras fuerzas políticas que*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

depositaron su confianza para que esta Mesa Directiva condujera los trabajos legislativos durante este periodo y sumarse a las propuestas aprobadas por este Pleno, para el bienestar de la sociedad tamaulipeca. Y, al pueblo de Tamaulipas, gracias por confiar en nosotros y conferirnos esta honorable labor. Concluimos el mandato de haber cumplido. ¡Viva México! ¡Viva Tamaulipas!, ¡Viva Tamaulipas! ¡Viva Tamaulipas! Muchas gracias.” -----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes a ponerse de pie a efecto a entonar el Himno Nacional Mexicano con fervor y patriotismo. ----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

-----**(Se entona el Himno a Tamaulipas)**-----

-----Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano**, **clausura** la sesión, siendo las **once** horas con **cuarenta y cinco** minuto, del día **treinta de junio** del año **dos mil veinticuatro**, declarando válidos los Acuerdos tomados, señalando que la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas **CLAUSURA** su Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. En tal virtud, expídase el **Decreto** correspondiente. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

DIPUTADA SECRETARIA

NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIPUTADA SECRETARIA

SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO